

FUNDACIÓN ANAR

Cuentas anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020, e Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente



ATENEA
AUDITORES

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN ANAR**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN ANAR** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 así como del excedente correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más Relevantes de la Auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales.





ATENEA
AUDITORES

abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• *Reconocimiento de Ingresos por Subvenciones Recibidas*

Descripción del riesgo: Según se indica en la Nota 12.7 de la memoria, durante el ejercicio 2020 la Fundación ha reconocido ingresos por subvenciones recibidas por importe de 2.826.584,64 euros. La normativa contable establece que las subvenciones recibidas deben ser consideradas como ingresos del ejercicio de forma distinta en el caso de que se trate de subvenciones de explotación o de capital. Además, en algunos casos, su imputación como ingreso debe periodificarse anualmente conforme al periodo de concesión que se haya estipulado por el concedente. Por los motivos expuestos hemos considerado el reconocimiento de ingresos por subvenciones recibidas como un aspecto más relevante de auditoría.

Respuesta del auditor: Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en lo siguiente:

- Hemos obtenido las resoluciones de concesión de una muestra de las subvenciones recibidas durante el ejercicio, comprobando sus plazos, importes, destino de las mismas y exigencias de justificación.
- Se ha comprobado que el ingreso del dinero de las subvenciones se ha producido en las cuentas bancarias de la Fundación.
- Hemos hecho un seguimiento de una muestra de los fondos obtenidos vía subvención, para determinar si se han aplicado a la actividad propia de la Fundación o a inversiones de capital.
- Comparación de las cifras de subvenciones a la explotación del ejercicio actual con las de ejercicios anteriores y explicación de sus variaciones y periodificaciones pendientes.
- Hemos comprobado que las notas de la memoria abreviada incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Patronato de la Fundación son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.





ATENEA
AUDITORES

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.





ATENEA
AUDITORES

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



En Madrid, a uno de Junio de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ATENEA AUDITORES, S.L.

2021 NÚM. 01/21/11777

26,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujetas
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacinal

FUNDACION ANAR 2020

Balance Abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	410.312,20	412.619,48
I. Inmovilizado intangible	145.904,06	143.126,91
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	214.557,68	208.242,31
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido	49.850,26	63.250,26
B) ACTIVO CORRIENTE	1.375.270,70	794.205,22
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	842.919,30	621.699,46
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	486.723,11	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.628,29	172.505,76
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.785.582,90	1.206.824,70
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	351.296,04	71.897,16
A-1) Fondos propios	348.443,54	69.044,66
I. Dotación fundacional/Fondo Social	245.537,90	245.537,90
1. Dotación fundacional/Fondo social	245.537,90	245.537,90
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	(407.814,81)	(468.349,72)
IV. Excedente del ejercicio	510.720,43	291.656,48
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.852,50	2.852,50
B) PASIVO NO CORRIENTE	765.617,03	136.093,41
I. Previsiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	765.617,03	136.093,41
1. Deudas con entidades de crédito	678.235,91	136.093,41
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	87.381,12	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	666.640,83	996.834,13
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Previsiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	259.550,17	620.141,60
1. Deudas con entidades de crédito	262.810,03	494.128,92
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	(3.250,86)	126.012,68
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	408.119,66	376.693,13
1. Proveedores	74.632,88	61.807,52
2. Otros acreedores	334.586,78	314.885,61
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.785.582,90	1.206.824,70

Fdo: Miguel Mestanza Iñurrieta

Fdo: Silvia Moroder de León y Castillo

Avda. de América, 24
28028 Madrid
Tel.: 91 726 27 00

FUNDACION ANAR 2020

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
A) Excedente del ejercicio:	3.593.184,42	3.314.236,15
1. Ingresos de la actividad propia	3.562.764,15	3.230.062,57
a) Cuotas de asociados y afiliados	249.082,95	165.810,11
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	488.496,95	416.807,50
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.828.584,84	2.708.384,91
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	(11.086,82)	(16.496,80)
a) Ayudas monetarias	(11.086,82)	(13.763,83)
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	0,00	(2.731,15)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	(44.720,41)	(45.502,40)
7. Otros ingresos de la actividad	27.389,49	23.433,63
8. Gastos de personal	(2.253.115,16)	(2.157.791,33)
9. Otros gastos de la actividad	(818.814,75)	(817.117,91)
a) Servicios exteriores	(813.718,00)	(816.015,48)
b) Tributos	(4.896,75)	(1.102,43)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Otras gastos de gestión ordinaria	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	(81.405,00)	(43.358,64)
11. Subvenciones, donaciones y legados de k trasp. al excedente del ejercicio	0,00	24.518,84
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por ensajenaciones del inmovilizado	(17.884,84)	39.247,93
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	683.327,47	354.727,42
14. Ingresos financieros:	3.029,78	0,00
15. Gastos financieros	(32.236,88)	(56.170,94)
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por ensajenaciones de instrumentos financieros:	(13.400,00)	(6.700,00)
a) Deterioro y pérdidas	(13.400,00)	(6.700,00)
b) Resultados por ensajenaciones y otras	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(92.697,03)	(62.470,94)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	510.720,45	291.856,48
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 1)	510.720,45	291.856,48
B) Operaciones Interrumpidas		
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	510.720,45	291.856,48
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	(24.518,84)
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	0,00	(24.518,84)
C) Reclassificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclassificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	0,00	0,00
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B.1+C.1) **	0,00	(24.518,84)
E) Ajustes por cambio de criterio	(231.321,57)	(197.827,79)
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B+C+F+G+H)	179.198,89	59.698,87

Fdo: Miguel Mostanza Iurmenid

Secretario

Fdo: Silvia Moroder de León y Castillo

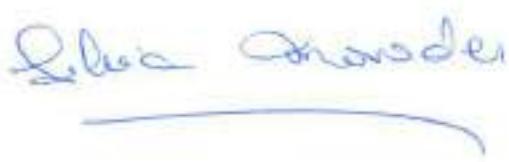
VTB Presidente

FUNDACION ANAR

Avda. de América, 24
28028 Madrid
Tel.: 91 726 27 00

FUNDACIÓN A.N.A.R.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2020



1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACION A.N.A.R. se constituyó el 29 de Octubre de 1992 como Fundación Benéfico-Asistencial y de carácter particular y, por lo tanto, sin ánimo de lucro y duración indefinida, que está sometida al Protectorado de Fundaciones que desempeña el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Su domicilio Social se encuentra en la Avda. de América, 24, de Madrid, siendo su número de Identificación Fiscal G80453731.

La Fundación fue clasificada como de beneficencia particular de carácter asistencial por disposición del Ministerio de Asuntos Sociales de fecha 5 de Julio de 1993. Está registrada con el número 374 en el Registro de Fundaciones de competencia estatal

De acuerdo con el artículo 3º de sus Estatutos, la Fundación ANAR, tiene los siguientes fines y actividades

El fin de interés general de la Fundación ANAR es la promoción y defensa de los derechos reconocidos por la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, mediante la protección y asistencia de los niños, niñas y adolescentes y, en especial, de aquéllos que se encuentren en situaciones de riesgo o desamparo.

Para la consecución de este fin de interés general, la Fundación ANAR perseguirá los siguientes fines específicos:

- 1) Garantizar el derecho del menor a ser oído mediante la escucha empática, activa y profesionalizada de todos los niños, niñas y adolescentes.
- 2) Ayudar y orientar a todos los niños, niñas y adolescentes, en sus problemas e inquietudes.
- 3) Facilitar apoyo y orientación a las personas adultas sobre situaciones o problemáticas relacionadas con un niño, niña o adolescente.
- 4) Promover la colaboración NACIONAL Y europea para los casos de niños niñas y adolescentes desaparecidos, a través del trabajo en red con otras entidades e instituciones.
- 5) Dar voz a los niños, niñas y adolescentes, trasladando de forma anónima sus testimonios a la sociedad y a los poderes públicos y

reclamando la adopción de medidas preventivas, educativas y legislativas necesarias para mejorar su realidad.

- 6) Mejorar la protección de los niños, niñas y adolescentes, mediante la identificación de situaciones o hábitos de riesgo emergentes, así como puntos de mejora en el sistema de protección infantil y su traslado a las instituciones y autoridades competentes, para garantizar continuamente su bienestar y la cobertura de sus necesidades básicas.
- 7) Contribuir a la erradicación de la violencia hacia la infancia y la adolescencia mediante la detección de situaciones de riesgo en las que se puede encontrar los menores de edad y su traslado a los organismos y autoridades competentes para su intervención.
- 8) Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la inclusión de las mujeres en la sociedad, la erradicación de la violencia de género, la defensa de las personas o colectivos de LGTBI y la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género.
- 9) Contribuir a la educación de los niños, niñas y adolescentes en valores y emociones, así como en la resolución pacífica de conflictos y en el conocimiento de sus derechos y obligaciones y la forma de hacerlos valer.
- 10) Acoger a los niños, niñas y adolescentes en situación de desamparo, facilitándoles un lugar seguro y cálido, que se convierta en una referencia sana en sus vidas, procurándoles una formación integral que les facilite su plena integración en la sociedad.
- 11) Impulsar la participación y la colaboración voluntaria y desinteresada de personas físicas y jurídicas para el desarrollo de los diferentes programas y el sostenimiento de la Fundación para el cumplimiento de su misión.

2- BASES DE PRESENTACION

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales que se expresan en euros, se han preparado a partir de los libros y registros contables, habiéndose efectuado ciertas agrupaciones y reclasificaciones de cuentas al objeto de preparar los modelos de los estados contables adjuntos. Dichos estados contables se han formulado tomando en consideración las actividades realizadas por la Entidad y con el objetivo de mostrar en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo. La responsabilidad de la formulación de las Cuentas Anuales corresponde a los miembros del Patronato.

2.2 Principios contables aplicados.

Los estados financieros incluidos en las cuentas anuales se han preparado en base a principios y normas contables generalmente aceptados, contemplados el R.D. 1514/2007 de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el NPGC adaptados a las normas específicas contempladas en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, todo ello adaptado a las condiciones de funcionamiento de la Entidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad aplica el principio de empresa en funcionamiento, y su dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres que pudieran suponer dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad no se mantenga funcionando.

2.4 Comparación de la Información

Las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan en bases comparativas y uniformes respecto del ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de epígrafes y partidas

En aras a la claridad, ciertas partidas del balance, cuenta de resultados y estado de flujos de efectivo han sido agrupadas, desglosándose en notas de memoria si los importes fueran relevantes.

2.6 Cambios de criterios contables

No se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2019 que hayan tenido un efecto significativo.

2.7 Corrección de errores

Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria, la Fundación ha llevado a cabo varios ajustes contra las cuentas de patrimonio, motivados por el reconocimiento de una sanción de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad por incumplimiento parcial en la obligación de justificación de la subvención en el ejercicio 2015, y por la actualización de las amortizaciones acumuladas de determinados bienes del inmovilizado material.

3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2020, la Fundación ha obtenido un excedente positivo de (+) 510.720,45 euros, cuya distribución es como sigue:

Base de Reparto:

- Excedente del Ejercicio 2020..... (+) 510.720,45

Aplicación:

- A compensación resultados negativos ej. Anter. (+) 407.814,81
- A remanente..... (+) 102.905,64

4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible: Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2. Inmovilizado material: El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2%	50
Instalaciones técnicas	12%	8
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4

Al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Fundación clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como

financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo. Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Fundación registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

3. Permutas: En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4. Instrumentos financieros:

La Fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance. Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta.

1.- Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico;

Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo;

Débito por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

Débito por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoraran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Fianzas entregadas y recibidas.

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En el caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

5. Créditos y débitos por la actividad propia; Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo,

se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

7. Subvenciones: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de capital se contabilizan como ingresos directamente en el patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática basada en las amortizaciones contables de los activos no corrientes financiados por éstas.

Las subvenciones y conciertos de explotación obtenida por la Fundación, beneficiaria de convenios programas o conciertos, se registran en la cuenta de resultados en base al devengo establecido en dichos convenios.

5- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El inventario del activo inmovilizado de la Fundación y los movimientos de las partidas que lo componen durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

5.1 Inmovilizado Material

La composición y variación de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 es el que se muestra a continuación, en euros:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/19	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2020
Terrenos y bienes naturales		126.212,54		126.212,54
Amortización Acumulada			-	
Construcciones	292.598,54		166.386,00	126.212,54
Amortización Acumulada	-119.613,63	-5.048,52	35.471,63	-89.190,52
Otras instalaciones y Utillaje	117.905,24		-56.413,78	61.491,46
Amortización Acumulada	-106.516,84	-2.827,92	76.628,49	-32.716,27
Mobiliario y enseres	37.312,76	2.370,13	-17.293,94	22.388,95
Amortización Acumulada	-26.319,29	-3.864,95	16.457,47	-13.726,77
Equipos Procesos Información	188.590,58	1.155,89	-149.814,24	39.932,23
Amortización Acumulada	-187.070,53	-7.101,62	160.325,98	-33.846,17
Otro Inmovilizado Material	57.471,29		-28.609,61	28.861,68
Amortización Acumulada	-48.115,81	-5.028,16	32.082,18	-21.061,79
TOTAL	206.242,31	105.867,39	-97.551,82	214.557,88

Los movimientos del inmovilizado material correspondientes al ejercicio anterior son los que siguen:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/18	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2019
Construcciones	546.523,60		- 253.925,06	292.598,54
Amortización Acumulada	- 183.955,36	- 13.363,74	77.705,47	- 119.613,63
Otras instalaciones y Utillaje	119.038,64	4.356,00	- 5.489,40	117.905,24
Amortización Acumulada	- 106.516,84			- 106.516,84
Mobiliario y enseres	49.406,27	4.273,08	- 16.366,59	37.312,76
Amortización Acumulada	- 40.480,20	- 3.687,73	17.848,64	- 26.319,29
Equipos Procesos Información	186.737,17	1.853,41		188.590,58
Amortización Acumulada	- 186.363,80	- 10.206,73	9.500,00	- 187.070,53
Otro Inmovilizado Material	51.172,34	6.298,95		57.471,29

Amortización Acumulada	- 35.404,66	- 6.511,15	- 6.200,00	- 48.115,81
TOTAL	400.157,16	- 16.987,91	- 176.926,94	206.242,31

Tras un análisis pormenorizado de los bienes que conforman el inmovilizado material, el Patronato de la Fundación no ha encontrado indicios que lleven a la conclusión de que existe algún tipo de deterioro en los mencionados bienes que deba ser reflejado en las cuentas anuales.

Respecto al inmueble que se refleja en balance, existe tasación efectuada en el 2018 por el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid de fecha 13/04/2018 por 335.000.

5.2 Inmovilizado Intangible

La composición y variación de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020, es el que se muestra a continuación, en euros:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/19	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2020
Aplicaciones informáticas	297.542,50	18.150,00	- 132.501,92	183.190,58
Amortización Acumulada	- 154.415,59	- 17.533,92	134.662,99	- 37.286,52
TOTAL	143.126,91	616,08	2.161,07	145.904,06

Siendo los movimientos correspondientes al ejercicio anterior, los siguientes:

Nombre de la Cuenta	Saldo a 31/12/18	Adiciones y dotaciones	Bajas y anulaciones	Saldo a 31/12/2019
Aplicaciones informáticas	235.348,50	62.194,00	-	297.542,50
Amortización Acumulada	- 141.518,08	- 9.597,51	- 3.300,00	- 154.415,59
TOTAL	93.830,42	52.596,49	- 3.300,00	143.126,91

La Fundación no posee elementos de inmovilizado intangible de vida útil indefinida.

5.3 Inversiones Inmobiliarias

Al cierre del ejercicio 2020 no existían partidas en el balance de situación de la Fundación que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias.

5.4 Arrendamientos Financieros y Similares

Al cierre del ejercicio 2020, la Fundación no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

5.5 Correcciones valorativas por deterioro

Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de ninguno de los bienes del inmovilizado.

5.6 Cesiones de inmuebles

Ninguno de los inmuebles de la Fundación se halla cedido a terceros.

5.7 Restricciones a la disposición

No existen restricciones a la disposición de ninguno de los bienes del inmovilizado.

6- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación no cuenta con bienes calificados como del patrimonio histórico entre sus activos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, ni los ha tenido durante el periodo al que se refieren las cuentas anuales.

7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de Diciembre de 2.020 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos Patrimonio	Valores Representativos Deuda	Créditos derivados y Otros	

	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar (Fianzas)	0,00	0,00	0,00	0,00	49.850,26	63.250,26	49.850,26	63.250,26
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	49.850,26	63.250,26	49.850,26	63.250,26

	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos Patrimonio		Valores Representativos o Deuda		Créditos derivados y Otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019		
Activos a valor razonable con cambios en pyg	482.200,99	0,00	0,00	0,00	45.628,29	172.505,76	527.829,28	172.505,76
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	847.441,42	621.699,46	847.441,42	621.699,46
Total	482.200,99	0,00	0,00	0,00	893.069,71	794.205,22	1.375.270,70	794.205,22

PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de Diciembre de 2.020 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros			
	2020	2019	2020	2019		
Débitos y partidas a pagar	678.235,91	138.093,41	87.381,12	0,00	765.617,03	138.093,41
Total	678.235,91	138.093,41	87.381,12	0,00	765.617,03	138.093,41

	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros			
	2020	2019	2020	2019		
Débitos y partidas a pagar	262.810,03	494.128,92	114.699,03	225.444,58	377.509,06	719.573,50
Total	262.810,03	494.128,92	114.699,03	225.444,58	377.509,06	719.573,50

La fundación tiene deudas con entidades de crédito a largo plazo por importe de 678.235,91€ correspondientes a un préstamo avalado por el ICO solicitado durante el ejercicio 2020 por importe de 605.000€ y a un préstamo con el Banco Santander. También tiene deudas a largo plazo con la AEAT por la parte de la sanción impuesta por el Ministerio por incorrecta justificación de la subvención con cargo al IRPF 2015. A corto plazo tiene deudas por importe de 262.810,03€, de los que 125.793,00 € corresponden a pólizas de créditos por anticipos de subvenciones, que han sido amortizados en 2021.

8- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de los saldos de usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Fundación al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

DEUDOR	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
Deudores	614.820,15	3.279.940,00	3.061.827,46	832.932,69
Deudores IMMF	80.923,01	525.886,78	547.903,64	58.906,15
Deudores C. A. Canarias	2.723,90	145.312,00	90.648,00	57.387,90
Deudores MTAS	0,00	892.523,44	714.000,00	178.523,44
CCAA Cantabria	53.439,85	27.610,63	53.439,86	27.610,62
Castilla y León	11.826,30	53.275,65	51.241,42	13.860,53
Principado de Asturias	34.764,00	28.853,00	34.764,00	28.853,00
Ayto. Segovia	825,00	2.924,00	3.018,00	731,00
Ayto Valencia	0,00	9.532,00	0,00	9.532,00
Región de Murcia	8.841,94	20.000,00	28.841,94	0,00
CCAA Extremadura	6.500,03	15.000,00	19.000,03	2.500,00
Ceuta	9.500,00	9.500,00	9.500,00	9.500,00
La Rioja	8.149,83	51.438,90	52.678,96	6.909,77
Castilla la Mancha	0,00	92.000,00	92.000,00	0,00
Ministerio de Educacion, Cultura y Depor	30.326,33	363.915,96	313.372,08	80.870,21
Baleares	2.181,81	19.500,01	20.590,91	1.090,91
Diputación de Valencia	0,00	2.020,00	0,00	2.020,00
Diputación de Valencia	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
Comunidad Valenciana	11.198,51	129.434,17	100.353,52	40.279,16
Ministerio del Interior	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00
Navarra (CCAA)	0,00	14.948,31	14.948,31	0,00

Comunidad de Madrid (IRPF)	183.682,63	146.408,95	183.682,63	146.408,95
Ayuntamiento de Requena	0,00	2.646,00	2.646,00	0,00
Ayuntamiento Villalba de la Sierra	0,10	0,00	0,00	0,10
Dirección General de la Guardia Civil	155,00	0,00	0,00	155,00
Galicia	52.828,07	59.777,84	67.489,68	45.116,23
Ayuntamiento Alfarrasi	0,00	2.900,00	2.900,00	0,00
BANCAJA	2.400,00	8.000,00	8.000,00	2.400,00
Fundación Inocente	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Fundación Antoni Serra	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
Obra Social La Caixa	0,00	100.000,00	80.000,00	20.000,00
Charlas Segovia	-4,60	12.113,32	12.113,32	-4,60
Mutua Madrileña	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Fundación para la Promoción de Acciones	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Plat. Organizaciones de Infancia	69.304,00	69.304,00	69.304,00	69.304,00
Universidad Europea de Madrid SL	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Universidad Complutense de Madrid	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Universidad Eco. Vitoria	0,00	900,00	900,00	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	0,00	900,00	0,00	900,00
IES Pedro Tolosa	66,12	0,00	66,12	0,00
IES Sevilla la Nueva	0,00	34,20	34,20	0,00
Fil, Foundation	0,00	39.062,00	39.062,00	0,00
IES Camilo Jose Cela	165,00	0,00	0,00	165,00
Fundación Juan Peran-Pikolinos	5.000,00	3.000,00	8.000,00	0,00
St Anne's School	270,00	180,00	180,00	270,00
FAPA María Moliner	180,00	0,00	0,00	180,00
Asociación Nuevos Propos IES Alto Jarama	50,00	0,00	0,00	50,00
IES Alto Jarama	133,32	0,00	0,00	133,32
APA Colegio Mater Inmaculada	90,00	0,00	0,00	90,00
Fundación General Univ Politécnica Madrid	200,00	0,00	0,00	200,00
Deudores subasta Caixaforum	3.100,00	0,00	3.100,00	0,00
Fundación Iberdrola	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00
Colegio Ntra. Sra. Pilar-Marianistas	0,00	300,00	300,00	0,00
IES Africa	0,00	40,00	40,00	0,00
AMPA CEIP Federico García Lorca	0,00	90,00	90,00	0,00
Asociación Sweetie Defensa niños	0,00	356,00	356,00	0,00
Fundación NOUS CIMS	0,00	68.469,00	68.469,00	0,00
Ayuntamiento Alfafar	0,00	2.900,00	2.900,00	0,00
Sdad. Coop. Madrileña enseñanza	0,00	90,00	90,00	0,00
LOEWE	0,00	50.600,00	25.300,00	25.300,00
Fundación Mahou-San Miguel	0,00	13.290,00	13.290,00	0,00

IES Jaime Ferran	0,00	63,84	63,84	0,00
Cruz Roja	0,00	150,00	150,00	0,00
Elipse Gestión de eventos SLU	0,00	200,00	0,00	200,00
Fundación Europea Personas Desap QSD	0,00	490,00	0,00	490,00
Auriga Sport SL (Proyecto Samsung)	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
	614.820,15	3.279.940,00	3.061.827,46	832.932,69

Siendo el movimiento y los saldos correspondientes al ejercicio **2019** los siguientes:

DEUDOR	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
Deudores	1.502.176,18	2.988.670,07	3.876.026,10	614.820,15
Deudores IMMF	82.080,36	491.043,25	492.200,60	80.923,01
Deudores C. A. Canarias	2.723,90	119.005,19	119.005,19	2.723,90
Deudores MTAS	832.414,76	840.000,00	1.672.414,76	0,00
CCAA Cantabria	28.000,00	53.439,85	28.000,00	53.439,85
Castilla y León	7.631,99	53.275,65	49.081,34	11.826,30
Principado de Asturias	42.597,81	34.764,00	42.597,81	34.764,00
Diputación Segovia	0,00	1.173,71	1.173,71	0,00
Ayto. Segovia	2.875,00	3.300,00	5.350,00	825,00
Ayto. Valencia	0,00	33.927,00	33.927,00	0,00
Región de Murcia	0,00	23.841,94	15.000,00	8.841,94
CCAA Extremadura	5.250,03	15.000,00	13.750,00	6.500,03
Melilla	9.500,00	0,00	9.500,00	0,00
Ceuta	0,00	9.500,00	0,00	9.500,00
La Rioja	0,00	33.433,15	25.283,32	8.149,83
Castilla la Mancha	0,00	92.000,00	92.000,00	0,00
Ministerio de Educación, Cultura y Depor.	80.870,21	363.915,96	414.459,84	30.326,33
Baleares	1.000,00	12.000,00	10.818,19	2.181,81
Diputación de Valencia	3.057,22	5.000,00	3.057,22	5.000,00
Comunidad Valenciana	59.500,21	67.447,88	115.749,58	11.198,51
Ministerio del Interior	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00
Comunidad de Madrid (IRPF)	293.811,33	183.682,63	293.811,33	183.682,63
Ayuntamiento Villalba de la Sierra	0,00	579,60	579,50	0,10
Dirección General de la Guardia Civil	0,00	155,00	0,00	155,00
Galicia	0,00	52.828,07	0,00	52.828,07
BANCAJA	3.000,00	8.000,00	8.600,00	2.400,00
Fundación Antoni Serra	4.000,00	15.000,00	4.000,00	15.000,00

Charlas Segovia	978,36	15.361,93	16.344,89	-4,60
Mutua Madrileña	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Plat. Organizaciones de Infancia	0,00	69.304,00	0,00	69.304,00
Universidad Complutense de Madrid	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Universidad Fco. Vitoria	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
AMPA Leopoldo Calvo Sotelo	0,00	90,00	90,00	0,00
Colegio Marista Champagnat	0,00	180,00	180,00	0,00
Colegio Punta Galea	0,00	270,00	270,00	0,00
IES Pedro Tolosa	0,00	132,24	66,12	66,12
IES Sevilla la Nueva	0,00	83,60	83,60	0,00
IES Camilo Jose Cela	165,00	0,00	0,00	165,00
Fundación La Caixa	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
Fundación Juan Perán-Pikolinos	6.000,00	15.000,00	16.000,00	5.000,00
St Anne's School	0,00	270,00	0,00	270,00
FAPA María Moliner	180,00	0,00	0,00	180,00
Asociación Nuevos Propos IES Alto Jarama	50,00	0,00	0,00	50,00
IES Alto Jarama	0,00	133,32	0,00	133,32
APA Colegio Mater Inmaculada	90,00	0,00	0,00	90,00
Fundación General Univ. Politécnica Madrid	200,00	0,00	0,00	200,00
Consejo General Poder Judicial	200,00	0,00	200,00	0,00
Coop. Enseñanza José 'R' Otero	0,00	270,00	270,00	0,00
Deudores subasta Caixaforum	0,00	4.800,00	1.700,00	3.100,00
CEIP Santo Domingo	0,00	19,00	19,00	0,00
Fundación Iberdrola	16.000,00	72.630,00	72.630,00	16.000,00
Caritas Diocesana de Valencia	0,00	360,00	360,00	0,00
Inditex SA	0,00	35.852,00	35.852,00	0,00
CEIP Luis Santangel	0,00	90,00	90,00	0,00
Asociación Nacional Síndrome Apert	0,00	120,00	120,00	0,00
IES Eduardo Merelló	0,00	1.533,00	1.533,00	0,00
Ayuntamiento de Massanassa	0,00	500,00	500,00	0,00
Ayuntamiento de Gandia	0,00	230,00	230,00	0,00
CEIP Castillo del Real	0,00	236,60	236,60	0,00
UNED	0,00	956,50	956,50	0,00
Escuela de Relaciones Laborales UCM	0,00	180,00	180,00	0,00
Asamblea Cooperación por la Paz	0,00	75,00	75,00	0,00
Colegio Rafaela Ybarra	0,00	180,00	180,00	0,00
TOTAL	1.502.176,18	2.988.670,07	3.876.026,10	614.820,15

9- BENEFICIARIOS - ACREDITORES

El desglose del epígrafe C.V.3 del pasivo del balance es el siguiente:

Acrededor / Beneficiario	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuc.	Saldo Final
Acreditores	-58.037,18	582.187,21	-568.951,37	-71.273,02
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	-58.037,18	582.187,21	-568.951,37	-71.273,02

A cierre del ejercicio tiene además las siguientes deudas a corto plazo:

- Personal..... 43.426,01 €
- Administraciones públicas.... 291.160,77 €

10- FONDOS PROPIOS

La evolución de las partidas de fondos propios durante 2020 ha sido la siguiente:

Partida	Saldo 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2020
Dotación Fundacional	245.537,90	0	0	245.537,90
Excedentes ejercicios anteriores	-468.349,72	291.856,48	-231.321,57	-407.814,81
Excedente del ejercicio	291.856,48	510.720,45	-291.856,48	510.720,45
	69.044,66	802.576,93	-523.178,05	348.443,54

Conforme a lo expuesto en la Nota 2.7 de esta memoria, la entidad ha procedido a reconocer el importe de la sanción impuesta en el ejercicio 2015, así como un exceso de amortización acumulada de ejercicios anteriores.

11- SITUACIÓN FISCAL

11.1 Impuestos sobre beneficios

a) Régimen fiscal aplicable a la entidad.

La fundación está sujeta al régimen de tributación de entidades sin fines de lucro del impuesto sobre sociedades, por el que, al haber sido declarada de utilidad pública, se encuentra exenta del pago del

impuesto en lo referente a los ingresos que se obtengan por el ejercicio de las funciones propias de la actividad social de la entidad.

b) Información exigida por la Ley 49/2002

Respecto a la información que a efectos fiscales se exige en la mencionada Ley, indicar que dicha información en su mayoría se encuentra indicada ya en la presente memoria, excepto dos puntos que se detallan a continuación:

- Identificación de rentas exentas y no exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades: El Patronato considera que todos los ingresos obtenidos por la Fundación durante 2020 se corresponden a ingresos exentos, por contribuir todos ellos al fin social.
- Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución. El artículo 28 de los Estatutos de la Fundación dice: "Al patrimonio acumulado por la fundación se le dará el destino que decida el Patronato de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, siempre entre entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, o entre entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general."

c) Diferencias temporarias al cierre.

No existen diferencias temporarias de ninguna clase al cierre del ejercicio al que se refieren las cuentas anuales.

d) Bases Imponibles Negativas.

Dado que la entidad ha estado exenta de tributación por su actividad social, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

e) Incentivos fiscales aplicados.

No se han aplicado otros incentivos fiscales distintos a los ya comentados en los puntos anteriores.

f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades ni contingencias fiscales dignas de mención en esta memoria.

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
--	------	------

INGRESOS NO EXENTOS	0,00	0,00
GASTOS DEDUCIBLES	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE	0,00	0,00
CUOTA INTEGRA	0,00	0,00
RETENCIONES	0,00	0,00
CUOTA LIQUIDA	0,00	0,00

12- INGRESOS Y GASTOS

12.1 La partida "Ayudas Monetarias y otros" refleja el gasto abonado a educadoras religiosas con las que la Fundación ANAR mantiene un convenio así como las compensaciones realizadas a voluntarios en eventos organizados por ANAR, en concepto de comida y desplazamiento.

Todos los ingresos que se obtienen por esta Fundación son destinados a cubrir los costes de las actividades benéficas y sociales de la entidad.

12.2.1 Desglose de la partida "Aprovisionamientos"

PARTIDAS	2020	2019
Alimentación y droguería Hogares	17.276,78	16.564,40
Vestuario Hogares	1.918,96	1.980,26
Escolarización y material Enseñanza Hogares	4.060,44	5.368,34
Farmacia y médicos Hogares	2.434,00	3.060,50
Campamentos y Actividades de ocio	12.609,07	17.132,03
Reparaciones y Reposiciones	4.050,51	2.790,38
Otras compras Hogares	2.370,65	1.606,49
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	44.720,41	48.502,40

12.2.2 Desglose de la partida "Gastos de personal"

PARTIDAS	2020	2019
Sueldos y Salarios	1.738.798,39	1.697.263,43
Indemnizaciones	27.186,94	0,00
Seguridad social	487.129,83	460.527,92
Otros gastos sociales		
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.253.115,16	2.157.791,35

La partida "Cargas sociales" del Debe de la Cuenta de Resultados refleja las cantidades que la Fundación ha pagado a la Seguridad social por las cotizaciones obligatorias de sus trabajadores.

12.3 Desglose de la partida 9 "Otros gastos de la actividad"

PARTIDAS	2020	2019
Arrendamientos	124.600,33	118.686,72
Reparaciones y mantenimiento	9.214,01	29.106,23
Servicios profesionales independ.	134.486,51	183.995,96
Primas de seguros	6.906,05	7.402,74
Servicios bancarios y similares	15.776,55	11.211,34
Publicidad y propaganda	69.609,94	204.519,04
Suministros	168.493,71	165.962,68
Otros servicios	84.630,90	95.130,77
Tributos	4.896,75	1.102,43
Gastos extraord. y de otros ejerc.	17.884,84	525,13
TOTAL OTROS GASTOS ACTIVIDAD	636.499,59	817.643,04

Los gastos de publicidad y propaganda corresponden a gastos realizados en una campaña de captación de socios.

12.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

La Fundación ha obtenido durante el año 2020, la suma de 736.179,51 euros, 582.417,61 euros en 2019, procedentes de aportaciones desinteresadas de particulares e instituciones privadas, eventos televisivos, etc. de los que se destacan los siguientes:

Entidad	2020	2019
Fundación Caixa	100.000	
Mutua Madrileña	100.000	100.000
Fundación Iberdrola		72.630
Fundación Nous Cims	68.469	
Loewe	50.600	
Douglas		42.782
Fidelity Foundation	39.062	

Inditex		35.852
llunion		24.161,33
iHelp		22.513
ABC Soldario		20.000
Fundación Mahou San Miguel	13.290	
Fundación Inocente	10.000	
Fundación Juan Peran-	3.000	15.000
Fundación promoc.Acc.Solid	10.000	10.000
UCM Madrid	15.000	6.000
Bancaja	8.000	8.000
Otras Fundaciones y empresas	64.992,33	47.818,16
Eventos	4.083,62	11.851,01
Donantes, Socios y Padrinos	249.682,56	165.810,11
TOTAL	736.179,51	582.417,61

12.5 El importe de las ventas por permutas durante el ejercicio 2020 ha sido de cero euros.

12.6 En la partida de "Otros Resultados" del ejercicio 2020, existen gastos excepcionales por valor de 17.884,84 euros, correspondiendo principalmente a la ejecución del aval de Juan Mazo.

12.7 Las **subvenciones** recibidas fueron destinadas a la financiación de la actividad fundacional. Un resumen de las imputadas a resultados del ejercicio por entidad concedente sería el siguiente:

Organismo	2020	2019
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-IRPF	714.000,00	840.000,00
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-IS	178.523,44	840.000,00
POI. Régimen General	69.304,00	69.304,00
Ministerio del Interior	150.000,00	150.000,00
Ministerio de Educación, Cultura y deportes	363.915,96	363.915,96
Comunidades Autónomas	825.689,87	750.218,36
Ayuntamientos Y Diputaciones	14.476,00	43.900,71
Instituto Madrileño Familia y Menor-Direc Gral Menor Madrid	359.799,54	337.029,25
Contrato Teléfono ANAR Comunidad de Madrid	150.875,83	154.014,00
TOTAL	2.826.584,64	2.708.382,28

Todas las subvenciones y donativos se han recibido a fondo perdido para financiar la actividad propia de la fundación.

13- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Durante el ejercicio al que se refiere esta memoria, los elementos que figuran en el activo de la Fundación han sido utilizado en el desarrollo de la actividad fundacional, encontrándose por tanto todos ellos afectos a la misma.

13.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1: TELEFONO ANAR

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	TELEFONO , EMAIL y CHAT ANAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:		
Domicilio	Avda América 24	
Localidad	Madrid	
Código postal	28028	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700		Correo electrónico: contabilidad@anar.org

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

TELEFONO, ANAR.

El servicio de atención a menores de la Fundación ANAR (Teléfono ANAR) fue puesto en marcha por la Fundación ANAR en 1994 para dar una respuesta rápida y eficaz a los problemas y necesidades de los niños y adolescentes a través de la escucha telefónica. La atención va dirigida tanto a menores por el Teléfono del Menor como para adultos, por la Línea del Adulto, que demandan una orientación para ayudar a menores de su entorno.

Nuestro servicio de orientación telefónica es una alternativa para que todos aquellos menores que se encuentran en situaciones de riesgo, provocadas generalmente por circunstancias ajenas a su voluntad y

normalmente procedentes de su entorno más cercano, puedan tener la oportunidad de encontrar apoyo y ayuda profesional que les permita resolver cualquier problema, bien por ellos mismos, los menores, que nos llamen directamente; o a través de un adulto que conoce de una situación de riesgo en un menor.

Paralelamente a la Línea del Menor, el Teléfono ANAR tiene una línea del Adulto 600 50 51 52 desde donde se orientan y aportan alternativas a todas las peticiones de ayuda e información de cualquier adulto, ya sean padres y madres, o profesores, vecinos... que estén involucrados o conozcan la problemática y/o situación de riesgo que afecta a algún menor de su entorno.

El Teléfono ANAR está atendido las 24 horas por un equipo de profesionales especializados con el mundo de la Infancia (psicólogos, psiquiatras, pedagogos...) siguiendo un modelo de trabajo que implica la coordinación de los profesionales remunerados con el trabajo desarrollado por voluntarios.

Como puede comprobarse, y precisamente por tratarse de un teléfono dirigido a menores, en el que ellos pueden contar cualquier problema que les preocupe, no solamente situaciones especialmente graves, y con una características que lo hacen especialmente accesible al público infantil, por su gratuidad y funcionamiento 24 horas; el Teléfono ANAR favorece que salgan a la luz situaciones de riesgo o desamparo de menores hasta entonces desconocidas, situaciones de soledad y asilamiento, entre otras.

Además, el Teléfono ANAR dispone de otros departamentos de apoyo y desarrollo interdisciplinar, cuya finalidad es aportar a los llamantes información especializada tanto de carácter legal (Departamento Jurídico) como social (Departamento Social). Dichos departamentos colaboran y desarrollan un seguimiento de los casos con los Organismos competentes en materia de menores.

Adicionalmente, desde el 10 de octubre de 2018 ANAR gestiona el Teléfono del Acoso Escolar, financiado mediante contrato público con el Ministerio de Educación.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	57	59	97.760	103.250

Personal con contrato de servicios	1	1	1.008	320
Personal voluntario	241	203	21.690	18.270

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	460.000	159.560
Personas Jurídicas		

D) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.797.535,56	1.680.052,23
Otros gastos de la actividad	519.359,20	482.202,98
Amortización del Inmovilizado	49.939,21	33.662,34
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesta sobre Beneficios		
Subtotal gastos	2.366.833,76	2.195.917,54
Adquisición Inmovilizado	29.040,00	10.230,89
Adquisición bs Patrim Histórico		
Cancelación deuda no comercial	306.026,21	429.138,89
Subtotal Inversiones	335.066,21	439.369,78
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.701.899,97	2.635.287,32

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION
----------	-----------	----------------

		Previsto	Realizado
Atender todas las llamadas recibidas en el Teléfono ANAR	Número de llamadas atendidas, CHATS y email contestados	460.000	159.560

ACTIVIDAD 2: HOGARES DE ACOGIDA

A2. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	HOGARES DE ACOGIDA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:		
Domicilio	C/Belisana,28; C/Villaviciosa 5	
Localidad	Madrid	
Código postal	28028	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: contabilidad@anar.org	

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

HOGARES DE ACOGIDA

Desde 1970, la finalidad de nuestros hogares es la de trabajar por el bienestar de los niños que carecen de un ambiente familiar adecuado, y proporcionarles un entorno que les permita adquirir un desarrollo integral.

La vida en los hogares transcurre de la forma más parecida posible a cualquier familia, donde conviven niños y niñas (entre 7 y 12 niños) con 4 educadoras. El Hogar se convierte en un lugar seguro para ellos y de referencia en sus vidas.

El objetivo de nuestros Hogares ANAR, es intentar lograr que estos menores superen su problemática individual y regresen a sus familias de origen o a familias. Desde nuestro departamento de trabajo social se ayuda no sólo a los niños, sino también a sus familias, con el objetivo de que este trabajo repercuta en la reinserción en su familia biológica.

El objetivo de nuestros Hogares ANAR, es intentar lograr que estos menores superen su problemática individual y regresen a sus familias de origen o a familias de acogida, siempre que se puedan dar garantías de bienestar al menor.

Los niños con minusvalías psíquicas o físicas y también aquellos que tienen problemas de aprendizaje requieren una atención especial e individualizada, una educación acorde con su nivel de escolarización. Para ello acuden a Centros de Educación Especial y Centros de Estudios de Aprendizaje y Readaptación.

Desde nuestro departamento de trabajo social se ayuda no sólo a los niños y niñas, sino también a sus familias, con el objetivo de que este trabajo repercuta en la reinserción en su familia biológica.

Desde la Fundación ANAR queremos que el Hogar sea un lugar seguro para ellos y un punto de referencia en sus vidas, atendiendo las necesidades específicas de cada menor.

B2. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	10	14.280	15.750
Personal con contrato de servicios	1	1	1.680	840
Personal voluntario	0	0	0	0

C2. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	16	16
Personas Jurídicas		

D2) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	11.086,92	11.086,92
a) Ayudas Monetarias		
b) Ayudas no monetarias		

c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	55.200,00	44.720,41
Gastos de personal	186.004,42	205.608,16
Otros gastos de la actividad	68.812,39	63.962,45
Amortización del Inmovilizado	5.897,42	3.974,89
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
Subtotal gastos	327.001,15	329.352,83
Adquisición inmovilizado		2.370,13
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	2.370,13
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	327.001,15	331.722,96

E2) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Dotar a niños en situación de desamparo de un ambiente de hogar	Número de niños atendidos en los hogares	16	16

ACTIVIDAD 3: EDUCACIÓN-BUEN TRATO

A3.IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	EDUCACION-BUEN TRATO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:

Domicilio	Avda América 24
Localidad	Madrid

Código postal	28028	Provincia/País:
	Madrid/España	
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: contabilidad@anar.org	

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

EDUCACION-BUEN TRATO

La intervención de la Fundación ANAR en los centros escolares se pone en marcha en el 2003 para dar respuesta a los problemas detectados a través del Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes. Gracias a los estudios, informes y estadísticas que se obtienen del mismo, se observa que existe un incremento importante de casos de violencia y maltrato en los niños y adolescentes españoles. La violencia, implica el maltrato físico, el psicológico, abandono, abuso sexual, echados de casa, agresiones extrafamiliares, prostitución, pornografía infantil, ciberacoso, violencia de género y violencia escolar. Esta situación se ve agravada por la falta de tiempo y de herramientas para que, tanto los padres como los profesionales de los centros educativos, promuevan la adquisición de hábitos de conducta y de relación más saludables entre los niños y adolescentes.

Para prevenir este tipo de situaciones, en el 2011 se pone en marcha en los centros escolares el programa 'Buentrato' a la Infancia que se centra en la prevención del maltrato en las siguientes modalidades:

Maltrato entre iguales

Maltrato ascendente (de menores dirigido hacia adultos)

Maltrato asociado con los roles sexuales

Este programa invierte la palabra maltrato en 'buentrato' presentándola con un sentido positivo y como una respuesta que se opone en espejo frente al primer concepto. Nace en ANAR Perú y recibe el reconocimiento de UNICEF Naciones Unidas en 2009 por ser un ejemplo de Buenas Prácticas. Consiste en mejorar la convivencia escolar realizando una formación de formadores en valores y en habilidades básicas contrarias a la violencia e impulsando la Participación Infantil como un modelo eficiente para empoderar a niños y adolescentes a favor de la transformación social.

Los alumnos de segundo ciclo de secundaria reflexionan sobre algunas de las causas por las que se produce violencia o dificultades en las relaciones

interpersonales, se forman sobre cómo resolverlas para que ellos a su vez se conviertan en "formadores" de sus compañeros de cursos inferiores convirtiéndose en modelos sanos de referencia para ellos. Son los propios jóvenes los agentes activos de cambio de su comunidad educativa.

El Buen Trato no puede ser entendido de forma aislada trabajando con y reduciéndolo a sólo una de las partes implicadas: los alumnos. Tanto la familia, como los docentes constituyen partes inseparables de la compleja trama de la comunidad educativa. Por esta razón simultáneamente se realizan sesiones conjuntas de los jóvenes con padres y con profesores para que pongan en común sus preocupaciones, realicen una escucha mutua de sus dificultades y busquen alternativas de solución a sus conflictos.

La finalidad es promover el buen trato entre iguales y con adultos y prevenir el maltrato en sus diversas modalidades además de fomentar que los alumnos adquieran responsabilidad social y una participación activa en sus comunidades. En estas sesiones, tanto los alumnos como los padres y profesores adquieren algunos elementos de análisis para comprender de dónde surgen las dificultades en la convivencia, así como herramientas de comunicación, habilidades sociales y conocimiento sobre sus derechos y obligaciones para favorecer el buen trato entre compañeros y con los adultos que les rodean.

El programa culmina con la realización de un Foro de Jóvenes de tres días de duración en el que participan más de cien adolescentes trabajando temas relacionados con los distintos escenarios de la violencia, reflexionando, generando una serie de conclusiones y realizando unas propuestas de acción de buen trato para llevar a cabo en sus centros escolares el año siguiente. El último día se convoca a los medios de comunicación y a diferentes representantes políticos para que los jóvenes les transmitan sus conclusiones y su voz sea escuchada y tomada en cuenta.

El 2011 el programa se puso como experiencia piloto en seis centros de Madrid, y tras el éxito del mismo en 2012 se amplió a la Comunidades de: Castilla y León, Comunidad Valenciana y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, llegando a un total de 13 centros escolares.

B3. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Número	Nº horas/año
------	--------	--------------

	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	5.040	5.040
Con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	0	90	0

C3) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	11.800	9.472
Personas Jurídicas		

D3) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	98.531,49	99.115,83
Otros gastos de la actividad	7.905,60	9.883,36
Amortización del Inmovilizado	2.182,17	1.490,58
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
Subtotal gastos	108.619,26	110.489,77
Adquisición inmovilizado		
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	108.619,26	110.489,77

E3) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Prevenir la violencia y mejorar la convivencia en los centros escolares a través de la participación infantil	Número de alumnos voluntarios y padres que reciben la formación y número de charlas	11.800	9.472

ACTIVIDAD :4. CHAT ANAR

A4.IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	CHAT Y EMAIL ANAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A03 (infancia)

Lugar de desarrollo de la actividad:	
Domicilio	Avda América 24
Localidad	Madrid
Código postal	28028
	Provincia/País: Madrid/España
Teléfono: 917262700	Correo electrónico: contabilidad@anar.org

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

Una vez demostrada la validez y calidad del servicio prestado a la infancia y la adolescencia a través del Teléfono ANAR, queremos ampliar nuestras líneas, nuestras formas de ayuda a este colectivo y a cualquier adulto relacionado con la infancia que pueda necesitar orientación. Por este motivo, y sumándonos a la era de las nuevas tecnologías que presiden nuestra vida cotidiana y la de los menores en nuestro país, ponemos en funcionamiento el E-mail ANAR el día 20 de febrero de 2007 y el CHAT ANAR en noviembre de 2017. La idea de funcionamiento de esta nueva línea de ayuda es poner al alcance de niños y adolescentes un espacio gratuito, seguro y confidencial más, en el que puedan expresar libremente cualquier cosa que les ocurra y les preocupe para intentar buscar alternativas de solución junto con ellos.

Al igual que en el Teléfono ANAR, también estamos poniendo a disposición de aquellos adultos que quieran hacer cualquier consulta relacionada con un menor el E-Mail del Adulto y de la Familia, que es una forma de contacto gratuito, confidencial, seguro y profesional con cobertura en todo el territorio nacional.

Un equipo de psicólogos, psicopedagogos y psiquiatras atienden los correos electrónicos en colaboración con los departamentos jurídico y social. El equipo de E-Mail está compuesto de una estructura similar al Teléfono ANAR y trabaja en estrecha colaboración y coordinación con él.

El E-Mail y CHAT ANAR son un servicio de gran accesibilidad, el usuario tan solo tiene que entrar en nuestra página web www.anar.org para obtener el acceso tanto para los menores de edad como para los familiares y adultos interesados en ayudar a un niñ@ o adolescente. En breve plazo obtendrá una respuesta que todo un equipo de psicólogos, trabajadores sociales y abogados han elaborado personalmente para el problema específico que se nos consulta, con la máxima profesionalidad y garantizando la confidencialidad en todo momento.

B4. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	7.560	8.750
Con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	16	18	1.440	1.620

C4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NUMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	1.000	6.873
Personas Jurídicas		

D4) RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias		

b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	110.563,29	113.722,35
Otros gastos de la actividad	13.453,94	13.718,21
Amortización del Inmovilizado	3.369,20	2.277,28
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		
Gastos Financieros		
Variaciones de VR en IF		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF		
Impuesto sobre Beneficios		
Subtotal gastos	127.386,43	129.717,83
Adquisición inmovilizado		9.075
Adquisición bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00	9.075,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	127.386,43	138.792,83

E4) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		Previsto	Realizado
Atender el mayor número de chats de menores	Número de chats atendidos	1.000	6.873

13.2 RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					0,00		0,00
a) Ayudas Monetarias		11.086,92			11.086,92		11.086,92
b) Ayudas no Monetarias					0,00		0,00
c) Gastos por colaboración y Organos del Gobierno					0,00		0,00
Variación de Existencias					0,00		0,00
Aprovisionamientos		44.720,41			44.720,41		44.720,41

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos de Personal	1.680.052,23	205.608,16	99.115,83	113.722,35	2.098.498,56	117.042,72	2.215.541,28
Otros Gastos de la Actividad					0,00		
Alquileres	92.414,41	24.127,95	3.187,77	4.870,20	124.400,33		124.400,33
L-900	115.763,06				115.763,06		115.763,06
Becarios	45.145,88				45.145,88		45.145,88
Suministros (luz, agua, gas...)	35.769,08	13.012,48	1.562,28	2.386,81	52.730,65		52.730,65
Otros servicios exteriores(informática etc)	101.817,86	6.298,00	1.372,00	714,75	110.202,61	16.711,90	126.914,51
Viajes, cuotas asociaciones etc	9.937,48				9.937,48		9.937,48
Seguros	5.013,02	1.893,03			6.906,05		6.906,05
Otros gastos de la actividad	76.342,18	18.630,99	3.761,31	5.746,45	104.480,94	69.609,94	174.090,88
Amortización del Inmovilizado	33.662,34	3.974,89	1.490,58	2.277,28	41.405,09		41.405,09
Deterioro y Resultado por enajenaciones del inmovilizado					0,00	17.984,63	17.984,63
Gastos Financieros					0,00	82.236,80	82.236,80
Variaciones de VR en IF					0,00		0,00
Diferencias de cambio					0,00		0,00
Deterioro y Resultado por enajenaciones de IF					0,00	13.400,00	13.400,00
Impuesto sobre Beneficios					0,00		0,00
Subtotal Gastos	2.195.917,54	329.352,83	110.489,77	129.717,83	2.765.477,98	316.985,99	3.082.463,97
Adquisición Inmovilizado	10.230,89	2.370,13		9.075,00	21.676,02		21.676,02
Adquisición Bs Patrimonio Histórico					0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	429.138,89				429.138,89		429.138,89
Subtotal Inversiones	439.369,78	2.370,13	0,00	9.075,00	450.814,91	0,00	450.814,91
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.635.287,32	331.722,96	110.489,77	138.792,83	3.216.292,89	316.985,99	3.533.278,88

13.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A . INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de activos propias	15.300,00	27.390,49
Ingresos ordinarios por las actividades mercantiles		
Subvenciones del Sector Público	2.838.071,27	2.826.584,64
Aportaciones Privadas (Empresas&Fundaciones&Obras Sociales)	602.500,00	486.496,95
Otros tipos de ingresos (Socios&Padrinos&Donantes)	388.800,00	249.682,56

Financieros		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.844.671,27	3.593.184,42

B. OTROS RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas y otras obligaciones	0	605.000

13.4 CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS
Fund. Mutua Madrileña	100.000	100.000
Fundación Caixa	100.000	100.000

13.5 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se presentan a continuación los cuadros de cumplimiento de destino de rentas e ingresos.



1. Grado de cumplimiento del destino de Rentas e Ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines (Gastos +Inversiones)			Importe Pendiente				
						Importe	%	2016	2017	2018	2019	2020	
2016	215.490,02	0,00	1.843.055,23	2.058.545,25	1.440.981,68	70.00	1.830.330,08	1.830.330,08					
2017	219.629,19	0,00	2.214.342,92	2.433.972,11	1.703.780,48	70.00	2.224.241,03	2.224.241,03					
2018	213.214,95	0,00	2.192.595,83	2.405.810,76	1.684.067,55	70.00	2.462.022,77	2.462.022,77					
2019	291.856,46	-99.703,06	2.939.392,71	3.131.546,13	2.192.082,29	70.00	2.801.692,34	2.801.692,34					
2020	510.720,45	0,00	2.996.799,55	3.507.520,00	2.455.264,00	70.00	2.745.748,91	2.745.748,91					
TOTAL	435.119,21	99.703,06	4.057.398,15	2.058.545,25	1.440.981,68		1.830.330,08	1.830.330,08					0,00

VºBº: Silvia Moroder de León y
Castillo

Presidenta

Fdo: Miguel Mestanza Iturmendi

Secretario del Patronato



2. Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.724.072,89	2.724.072,89
Fondos Propios	Subvenciones	Deuda
	Donaciones	
	y Legados	
2. Inversiones en cumplimiento de fines	21.676,02	21.676,02
2.1 Realizadas en el Ejercicio	21.676,02	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		
TOTAL (1+2)		2.745.748,91

Fdo: Miguel Mestanza Iturmendi

Secretario

VºBº: Silvia Moroder de León y
Castillo


Presidenta

14- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio al que se refiere esta memoria.

a) Sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros del Patronato:

Durante el ejercicio 2020 los Miembros del Patronato no han recibido remuneración alguna, desempeñando su cargo con carácter gratuito tal y como dispone el art. 16 de los Estatutos de la Fundación.

b) Anticipos, créditos y garantías prestadas al Patronato: Durante el año económico de 2020 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.

c) Otros créditos. La Fundación concedió en ejercicios anteriores un préstamo a ANAR Chile por importe de 33.500€ que se ha dado de baja por considerarle definitivamente como incobrable.

15- OTRA INFORMACIÓN

- A la fecha de formalización de esta memoria, el Patronato de ANAR está constituido por:

Cargo en el Patronato	Nombre y apellidos y, en su caso, cargo por el que es Patrono	
Presidenta	Dña. Silvia Moroder de León y Castillo	Votación
Vicepresidente	D. Rafael Benjumea Cabeza de Vaca	Votación
Secretario	D. Miguel Mestanza Iturmendi	Votación
Tesorero	D. Carlos Martínez-Almeida Morales	Votación
Vocales:	Dña. Cecilia Marulanda Ramírez	Votación
	Dña. M ^a Teresa Visitación Hernández Pinuaga	Votación
	Dña. Elena Vázquez Menéndez	Votación
	Dña. Sofía Barroso Fernández de Araoz	Votación
	Dña. Leticia Mata Mayrand	Votación
	D. Francisco Galatas Rovira	Votación
	D. Borja Coca Moroder	Votación
	D. Antonio López-Isturitz-White	Votación
	Dña. Adriana Hoyos	Votación
	Dña. Elena Garrigues Miranda	Votación
	D. Antonio Oyarzábal Marchesi	Votación

- La plantilla media durante el ejercicio 2020, con indicación de categorías, discapacidades y sexos es la siguiente:

Categoría	Personas con Discapacidad	Hombres	Mujeres
Dirección	0	2	1
Voluntariado	0	1	1
Administración , RRHH, comunicación y cap fondos	0	1	6
Colegios	0	0	3
Hogares	0	0	10
Teléfono y CHAT	3	3	45
Delegaciones	0	0	6
Limpieza	0	0	1
Becarios	0	2	11
Totales	3	9	84

Siendo la distribución del ejercicio anterior, 2019 la siguiente:

Categoría	Personas con Discapacidad	Hombres	Mujeres
Dirección	0	2	1
Voluntariado	0	1	1
Administración	0	1	4
Colegios	0	0	3
Hogares	0	0	10
Teléfono	3	3	31
Delegaciones	0	0	4
Limpieza	0	0	2
Becarios	0	2	16
Totales	3	9	72

La Fundación ya dispone de código de conducta propio al cierre de las cuentas anuales.

16- INVENTARIO

Se presenta el listado de elementos patrimoniales, con la descripción del elemento y su fecha de adquisición su valor contable y las pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora

Subcuenta	Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición
206090	Contaplus PGC 07+Mantenimiento 2010	01/02/2010	3.626,58
2061090	CRM Dynarmics	09/01/2013	5.626,50
2061190	Aplicación BBDD Voluntariado	02/01/2015	2.462,00
2061290	Herramienta CHAT ANAR [pagos a cuenta]	31/12/2017	133.584,00
2061490	web objetivoanar	01/04/2018	2.722,50
2061590	Aplicación CHAT ANAR	31/12/2018	34.969,00
AMORTIZACION ACUMULADA APIC INFORMATICAS			- 37.286,52
TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS			183.190,58
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE			145.904,06
2100010	Pisos Villaviciosa 5 (a y b) /terreno)	01/05/2003	126.212,54
2110010	Pisos Villaviciosa 5 (a y b)	01/05/2003	126.212,54
TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES			-89.190,52
TOTAL CONSTRUCCIONES Y TERRENOS			163.234,56
2120790	Factura Santa Cecilia	27/11/2019	4.356,00
2120890	Obras sede ANAR	19/02/2008	40.173,46
2140290	Reforma 2 sede	31/12/2002	16.962,00
AMORTIZACION ACUMULADA OTRAS INSTALACIONES			-32.716,27
TOTAL OTRAS INSTALACIONES			28.775,19
2150004	Mobiliario Bellasana	1997-2019	4.257,22
2150010	Mobiliario Villaviciosa	1997-2019	7.344,43
2150030	Mobiliario NTE	1997-2019	2.550,58
2150090	Mobiliario adm	1997-2019	3.772,72
2150190	Mobiliario adm	1997-2019	4.444,00
AMORTIZACION ACUMULADA MOBILIARIO			-13.726,77
TOTAL MOBILIARIO			8.662,18
216000	Ordenadores	2008-2019	7.663,03
216000	Ordenadores CHAT	01/11/2017	9.186,32
216000	Centrafia ELX	01/06/2016	17.680,31
216000	Servidor CHAT	01/11/2017	4.439,59
216000	Switchs centrafia	10/10/2017	962,98
AMORTIZACION ACUMULADA EPI			-33.846,17
TOTAL EQUIPOS PROCESOS INFORMACION			6.086,06
2180390	Aire acondicionado NTE 2011	24/07/2011	3.485,80
2180590	Aire acondicionado NTE 2012	05/07/2012	6.230,40
2181090	4 equipos AA	11/06/2014	2.855,60
2180000	7 equipos AA	26/06/2017	4.564,00
2180000	1 EQUIPO aa	30/06/2017	678,30
2181490	IPHONE Dtor	18/12/2018	1.329,00
2181590	Alarma Seguritas	11/10/2018	2.181,63
2181690	Moviles sede	25/07/2018	1.238,00
2181790	Aire acondicionado (2)	10/06/2019	1.398,76
2181890	Fra Sta Cecilia	25/07/2019	2.630,00

2182090	Cascos sala NTE	07/05/2019	1.643,41
2182190	Aire acond despacho	17/07/2019	626,78
	AMORTIZACION ACUMULADA OTRO IM		-21.061,79
	TOTAL OTRO I.M		7.799,89
	TOTAL INMOVILIZADO IMATERIAL		214.557,89

Madrid, 31 de Marzo de 2021

Silvia Moroder
Presidenta

Miguel Mestanza
Secretario

Iturmendi

Silvia Moroder

D. Iturmendi



Avda. de América, 24
28028 Madrid
Tel.: 91 726 27 00